



2 de agosto de 2012

Srta. Brenda I. Gomila
Subdirectora
Área de Recursos Humanos y
Asuntos Laborales

Savitri Guadalupe De La Matta
Directora
Oficina de Seguridad Industrial

INFORME DE TRANSICIÓN – OFICINA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Según solicitado el pasado 21 de julio de 2012, someto el Informe de Transición de la Oficina de Seguridad Industrial.

Nuestra Oficina actualmente esta compuesta por: (1) Director de Seguridad Industrial y (5) Inspectores de Seguridad Industrial, cada uno ubicado en las distintas regiones de la ACT. Nuestro plan actual de trabajo es el siguiente:

1. Realizamos visitas a los proyectos en construcción ubicados en las distintas áreas regionales.
2. Realizamos inspecciones de Seguridad en Tránsito y Seguridad Ocupacional en los proyectos en construcción de las distintas Regiones.
3. Orientamos a los Contratistas en el cumplimiento de las Leyes de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en las medidas de seguridad en la Zona de tránsito.
4. Investigamos querellas relacionadas con la Seguridad Ocupacional y querellas externas con relación a accidentes ocurridos en los proyectos.
5. Ofrecemos charlas y Conferencias relacionadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Representamos a la Autoridad de Carreteras y Transportación en los casos legales de OSHA.
7. Llevamos a cabo reuniones en las diferentes oficinas de OSHA en toda la isla para discutir los diferentes casos donde han intervenido con nuestra Agencia. Este proceso se realiza a través de Conferencias Informales.

8. *Imponemos daños líquidos (multas) a los Contratistas por incumplimiento de seguridad, de las mismas no haber sido aplicadas por los Administradores de Proyectos.*
9. *Verificamos que los Contratistas cumplan con los requisitos y dispositivos de seguridad, según establecidos en el contrato, planos modelos, Standard Drawings y MUTCD.*
10. *Colaboramos en la evaluación del MOT en la zona de Tránsito del proyecto.*
11. *Asistimos a los seminarios relacionados al área de la seguridad como herramienta de mejoramiento profesional para ejecutar nuestro trabajo de manera eficiente.*

Asuntos que están pendientes por trabajar al momento de este informe:

1. *Estamos trabajando con la evaluación del Manual de Sistemas y Procedimientos Administrativos y Operacionales de la Oficina. (Núm. 08-11-04).*
2. *Estamos en espera de recibir la Citación y Notificación de Penalidad de las siguientes querellas de OSHA:*
 - *Querella - 201823077 – Edificio Minillas Sur.*
 - i. *Descripción: El empleador no notificó a sus empleados de la presencia de asbesto en el edificio.*
 - *Querella - 205936966 – Ofic. de Datos y Análisis de Tránsito, Piso 15.*
 - ii. *Descripción: Presencia de particulado que cae por los ductos que esta afectando a los empleados.*
 - *Querella - 207450669 – Lab. de Prueba de Materiales, Mayagüez.*
 - i. *Descripción: Presencia de ratones en el área de trabajo afectando la salud de los empleados.*
 - ii. *No hay programa de exterminación de sabandijas y ratones.*

A continuación le presento a modo de gráfica la data estadística que comprende los años 2009, 2010, 2011 y 2012 hasta el presente, de las inspecciones de Seguridad al Tránsito y Seguridad Ocupacional (OSHA), Riesgos Señalados y Corregidos, Asistencia a las Reuniones de pre-construcción asistidas y Seminarios de Seguridad Ofrecidos.



